



# Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. general  
5 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Grupo de examen de la aplicación

Cuarto período de sesiones

Viena, 27 a 31 de mayo de 2013

Tema 4 del programa provisional\*

Cuestiones financieras y presupuestarias

## Recursos financieros y gastos correspondientes al funcionamiento del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Nota de la Secretaría

### I. Introducción

1. Los cuadros que figuran a continuación contienen información de carácter presupuestario sobre los gastos contraídos hasta el momento durante los años primero, segundo y tercero del funcionamiento del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como estimaciones revisadas respecto de los tres primeros años de funcionamiento del Mecanismo y de los recursos recibidos para el bienio 2012-2013, provenientes tanto del presupuesto ordinario como de contribuciones voluntarias. Se presentan también las necesidades de recursos para el cuarto año de funcionamiento del Mecanismo.

---

\* CAC/COSP/IRG/2013/1.



## II. Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Cuadro 1

### Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de examen en el bienio 2010-2011

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto 2010-2011 (final)</i>	<i>Gastos 2010-2011</i>
	<i>(en dólares EE.UU.)</i>	
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 SG (OC), deducidas las contribuciones del personal <sup>1</sup> )	1 458 600	1 474 100
Mantenimiento de computadoras (1.300 dólares anuales por funcionario)	23 400	23 400
Gastos de comunicaciones (1.500 dólares por funcionario)	27 000	27 000
<b>Subtotal</b>	<b>1 509 000</b>	<b>1 524 500</b>
<b>Grupo de examen de la aplicación</b>		
Interpretación (20 sesiones por año, en seis idiomas) y servicios de conferencias <sup>2</sup>	465 600	351 300
Traducción de documentación (100 páginas anuales, en seis idiomas) <sup>3</sup>	472 900	534 900
<b>Subtotal</b>	<b>938 500</b>	<b>886 200</b>
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>2 447 500</b>	<b>2 410 700</b>

<sup>1</sup> Respecto del bienio 2010-2011, los puestos se presupuestaron como puestos nuevos teniendo en cuenta las demoras en la contratación. El exceso de gastos se notificó en el contexto del segundo informe de ejecución.

<sup>2</sup> Dado que se prestaron servicios de interpretación para cinco períodos de sesiones, con un total de 34 sesiones, los gastos definitivos fueron inferiores a la estimación inicial.

<sup>3</sup> Se tradujeron en total 268 páginas de documentación para los cinco períodos del Grupo de examen de la aplicación. A fin de utilizar el presupuesto ordinario aprobado plena y eficientemente, se reasignaron fondos para sufragar el aumento de los recursos necesarios para el Grupo de examen de la aplicación. Al mismo tiempo, debido a retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes de los países y de los resúmenes correspondientes, varios documentos oficiales se presentaron al Grupo de examen como documentos de sesión, que no fueron traducidos.

## Cuadro 2

**Gastos de recursos del presupuesto ordinario correspondientes al Mecanismo de examen en el bienio 2012-2013**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto 2012-2013</i>	<i>Gastos al 31 de marzo de 2013</i>
	<i>(en dólares EE.UU.)</i>	
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 SG (OC)) (puestos existentes), deducidas las contribuciones de personal <sup>4</sup>	2 497 800	1 560 500
Mantenimiento de computadoras	26 400	17 000
Gastos de comunicaciones	30 000	15 000
<b>Subtotal</b>	<b>2 554 200</b>	<b>1 592 500</b>
<b>Grupo de Examen de la aplicación</b>		
Interpretación (20 sesiones por año, en seis idiomas) y servicios de conferencias <sup>5</sup>	461 400	188 500
Traducción de la documentación (100 páginas anuales, en seis idiomas) <sup>6</sup>	401 600	755 100
<b>Subtotal</b>	<b>863 000</b>	<b>943 600</b>
<b>Total del presupuesto ordinario aprobado</b>	<b>3 417 200</b>	<b>2 536 100</b>

<sup>4</sup> En este cuadro, los puestos se han presupuestado como puestos existentes.

<sup>5</sup> En 2012 se prestaron servicios de interpretación para dos períodos de sesiones, con un total de 16 sesiones.

<sup>6</sup> En 2012 se tradujeron en total 377 páginas de documentación para los cinco períodos de sesiones del Grupo de examen de la aplicación. A fin de utilizar plena y eficientemente el presupuesto ordinario aprobado, se reasignaron recursos para sufragar el aumento de las necesidades del Grupo de examen de la aplicación. Al mismo tiempo, debido a retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes de los países y los resúmenes correspondientes, varios de los documentos oficiales se presentaron al Grupo de examen como documentos de sesión, que no fueron traducidos.

### III. Recursos extrapresupuestarios y gastos correspondientes al Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Cuadro 3

**Gastos extrapresupuestarios provisionales y estimaciones revisadas correspondientes al primer año del Mecanismo de examen<sup>7</sup>**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al primer año al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Estimaciones revisadas correspondientes al primer años</i>
	<i>(en dólares EE.UU)</i>	
Viajes de participantes para realizar visitas a los países y reuniones conjuntas	630 400 <sup>9</sup>	630 400
Traducción de documentación de trabajo	301 300 <sup>10</sup>	302 000
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de examen de la aplicación	192 000 <sup>11</sup>	192 000
Capacitación de expertos gubernamentales	277 100 <sup>12</sup>	277 100
Consultores	90 600 <sup>13</sup>	90 600
<b>Total general</b>	<b>1 491 400</b>	<b>1 492 100</b>

<sup>7</sup> Los años del Mecanismo de examen son años civiles. El primer año del Mecanismo corresponde a las actividades realizadas en el período que comenzó en junio de 2010 y durante el cual los primeros 26 países fueron objeto de examen. El segundo año corresponde a las actividades llevadas a cabo en el período que comenzó en junio de 2011 y durante el cual fueron objeto de examen los 41 países siguientes. El tercer año corresponde a las actividades realizadas en el período que comenzó en junio de 2012 y durante el cual los 35 países siguientes fueron objeto de examen.

<sup>8</sup> Las estimaciones recientemente revisadas que figuran en el presente documento representan actualizaciones de las estimaciones revisadas presentadas a la Conferencia de los Estados Parte en la Convención en su cuarto período de sesiones, celebrado en octubre de 2011, y consignadas en la nota sobre Recursos necesarios para el funcionamiento del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CAC/COSP/2011/4\*). Cuando los gastos de una partida concreta son ya definitivos, las estimaciones recientemente revisadas se ajustan con los gastos efectivos.

<sup>9</sup> De los 27 Estados parte que fueron objeto de examen en el primer año, 24 han solicitado visitas a su país y se han celebrado dos reuniones conjuntas en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

<sup>10</sup> Al 31 de marzo de 2013 se habían traducido aproximadamente 9.450 páginas de documentación de trabajo. Se prevé un número limitado de traducciones adicionales puesto que algunos exámenes de los países todavía no se han completado. La estimación previa sigue siendo válida.

<sup>11</sup> Esos gastos se presentan con mayor detalle en el documento CAC/COSP/2011/4\*.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> *Ibid.*

**Cuadro 4**  
**Gastos extrapresupuestarios provisionales y estimaciones revisadas**  
**correspondientes al segundo año del Mecanismo de examen**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al segundo año al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Estimaciones revisadas correspondientes al segundo año<sup>14</sup></i>
	<i>(en dólares EE.UU.)</i>	
Viajes de participantes para realizar visitas a los países y reuniones conjuntas	597 000 <sup>15</sup>	958 300 <sup>16</sup>
Traducción de documentación de trabajo	263 600 <sup>17</sup>	459 100 <sup>18</sup>
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de examen de la aplicación	288 800 <sup>19</sup>	288 800
Capacitación de expertos gubernamentales	421 200 <sup>20</sup>	421 200
Puestos adicionales (1 P-3, 1 SG (OC))	36 800 <sup>21</sup>	36 800
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	4 200	4 200
<b>Total general</b>	<b>1 611 600</b>	<b>2 168 400</b>

<sup>14</sup> Las estimaciones recientemente revisadas que figuran en el presente documento son una actualización de las estimaciones revisadas presentadas a la Conferencia de los Estados Parte en la Convención en su cuarto período de sesiones, celebrado en octubre de 2011, y que figuran en la nota sobre Recursos necesarios para el funcionamiento del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CAC/COSP/2011/4\*). Cuando los gastos correspondientes a una partida concreta son definitivos, las estimaciones recientemente revisadas se ajustan de acuerdo con los gastos efectivos.

<sup>15</sup> En relación con los 41 exámenes realizados en el segundo año, se realizaron 28 visitas a los países y se celebraron dos reuniones conjuntas en Viena. Se han celebrado conversaciones acerca de otras diez visitas o reuniones conjuntas, de las cuales varias ya han sido acordadas y se encuentran en diversas etapas de planificación.

<sup>16</sup> Las estimaciones revisadas se calculan sobre la base de 41 exámenes de países, un 52% más que los 27 exámenes realizados en el primer año.

<sup>17</sup> Al 31 de marzo de 2013 se habían traducido aproximadamente 8.300 páginas de documentación de trabajo.

<sup>18</sup> Las estimaciones revisadas se calculan sobre la base de 41 exámenes de países, un 52% más que los 27 exámenes realizados en el primer año.

<sup>19</sup> Treinta y un delegados de países menos adelantados participaron en el segundo período de sesiones del Grupo de examen de la aplicación (30 de mayo a 2 de junio de 2011) y 33 en la reanudación de ese período de sesiones (7 a 9 de septiembre de 2011).

<sup>20</sup> Se organizaron cursos prácticos de capacitación en Panamá, Kuala Lumpur, Viena (cinco cursos) y Marrakech (un curso). Se organizaron reuniones de capacitación de nivel nacional en Colombia, la República Centroafricana, Timor-Leste, la República Democrática del Congo, la República Democrática Popular Lao, Camerún, Cabo Verde y Filipinas. El PNUD participó en la financiación de los gastos de varias de las reuniones.

<sup>21</sup> Los gastos registrados abarcan los costos del sueldo del nuevo funcionario del Cuadro de Servicios Generales (Otras categorías) durante el período comprendido entre enero y mayo de 2012. El nuevo oficial de prevención del delito y justicia penal (P-3) entró en funciones a finales de 2012.

**Cuadro 5**  
**Gastos extrapresupuestarios provisionales y estimaciones revisadas**  
**correspondientes al tercer año del Mecanismo de examen**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al segundo año al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Estimaciones revisadas correspondientes al tercer año<sup>22</sup></i>
	<i>(en dólares EE.UU.)</i>	
Viajes de participantes para realizar visitas a los países y reuniones conjuntas	63 400 <sup>23</sup>	820 000 <sup>24</sup>
Traducción de documentación de trabajo	92 900 <sup>25</sup>	392 600 <sup>26</sup>
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de examen de la aplicación	256 100 <sup>27</sup>	256 100
Capacitación de expertos gubernamentales	351 800 <sup>28</sup>	351 800
Puestos adicionales (1 P-3, 1 SG (OC))	132 700 <sup>29</sup>	178 000
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	8 400	8 400
<b>Total general</b>	<b>905 300</b>	<b>2 006 900</b>

<sup>22</sup> Las estimaciones recientemente revisadas que figuran en el presente documento son una actualización de las estimaciones revisadas presentadas a la Conferencia de los Estados Parte en la Convención en su cuarto período de sesiones, celebrado en octubre de 2011, y que figuran en la nota sobre Recursos necesarios para el funcionamiento del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CAC/COSP/2011/4\*). Cuando los gastos correspondientes a una partida concreta son

definitivos, las estimaciones recién revisadas se ajustan de acuerdo con los gastos efectivos.

<sup>23</sup> En relación con los 35 exámenes realizados en el segundo año, se habían realizado dos visitas de países.

<sup>24</sup> Las estimaciones revisadas se calculan sobre la base de 35 exámenes de países, un 30% más que los 27 exámenes realizados en el primer año.

<sup>25</sup> Al 31 de marzo de 2013 se habían traducido aproximadamente 650 páginas de documentación de trabajo.

<sup>26</sup> Las estimaciones revisadas se calculan sobre la base de 35 exámenes de países, un 30% más que los 27 exámenes realizados en el primer año.

<sup>27</sup> Treinta y un delegados de países menos adelantados participaron en el tercer período de sesiones del Grupo de examen de la aplicación (18 a 22 de junio de 2012) y 33 en la reanudación de ese período de sesiones (14 a 16 de noviembre de 2012).

<sup>28</sup> Se organizaron cursos prácticos regionales de capacitación en Afganistán, Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Camerún, Camboya, la República Popular de China (incluidas las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao), Mauritania, Djibouti, Cabo Verde, Egipto, Indonesia, la República Democrática Popular Lao, Qatar, Rumania, Tanzania, Túnez y Yemen. La Subdivisión de Lucha contra la Corrupción y los Delitos Económicos también prestó servicios a un curso práctico conjunto PNUD-UNODC para coordinadores del Mecanismo de examen de la Convención contra la Corrupción sobre preparación del proceso de examen y experiencias adquiridas al respecto, celebrado en Burkina Faso. El PNUD participó en la financiación de los gastos de varios de los cursos prácticos.

<sup>29</sup> Los gastos comunicados abarcan los costos del sueldo del Funcionario del Cuadro de Servicios Generales (Otras categorías) durante el período comprendido entre junio de 2012 y marzo de 2013 y del nuevo oficial de prevención del delito y justicia penal (P-3) durante el período comprendido entre noviembre de 2012 y marzo de 2013.

#### IV. Recursos necesarios para el cuarto año del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Cuadro 6

**Propuesta de recursos del presupuesto ordinario para el Mecanismo de examen en 2014, sometidos a la aprobación de la Asamblea General, por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto 2014 (en dólares EE.UU.)</i>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>	
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 SG (OC)) (puestos existentes), deducidas las contribuciones del personal	1 289 900*
Mantenimiento de computadoras	13 200
Gastos de comunicaciones	15 000
<b>Subtotal</b>	<b>1 318 100</b>
<b>Grupo de examen de la aplicación</b>	
Interpretación (10 días de sesiones por año, en seis idiomas) y servicios de conferencias	229 300
Traducción de documentación: 100 páginas por año, en seis idiomas**	189 500
<b>Subtotal</b>	<b>418 800</b>
<b>Total aprobado del presupuesto ordinario</b>	<b>1 736 900</b>

\* A valores revisados de 2012-2013.

\*\* La finalidad de la sección 2 del presupuesto ordinario es sufragar, con sujeción a sus límites, las necesidades de servicios de conferencias de todas las organizaciones con sede en Viena prescritos por mandato; sin embargo, no incluyen recursos destinados expresamente a un órgano determinado.

Cuadro 7  
**Recursos extrapresupuestarios: necesidades para el cuarto año del Mecanismo de examen**<sup>30</sup>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Estimaciones revisadas correspondientes al tercer año que se inicia en junio de 2013 (en dólares EE.UU.)</i>
Viajes de participantes relacionados con visitas a los países y reuniones conjuntas	1 640 900 <sup>31</sup>
Traducción de documentación de trabajo	785 600 <sup>32</sup>
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de examen de la aplicación	281 800 <sup>33</sup>
Capacitación de expertos gubernamentales	612 200 <sup>34</sup>
Puestos adicionales (1 P-3, 1 SG (OC))	277 400
Mantenimiento informático y costos de comunicaciones	8 400
<b>Total de recursos extrapresupuestarios</b>	<b>3 606 300</b>

<sup>30</sup> En noviembre de 2012 se distribuyó a los delegados al Grupo de examen de la aplicación un borrador de la información pertinente. Deberá considerarse que la información incluida en el presente documento representa las estimaciones más recientes con respecto al período mencionado. El cuarto año del Mecanismo corresponde a las actividades que se habrán de emprender en el período que se inicia en junio de 2013 y durante el cual está programado el examen de 61 países.

<sup>31</sup> Las estimaciones se basan en las estimaciones revisadas correspondientes al tercer año y calculadas sobre la base de 61 exámenes de países, un 74% más que los 35 exámenes realizados en el tercer año. Se ha agregado un 15% adicional a fin de tener en cuenta el hecho de que varias islas del Pacífico han ratificado recientemente la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y serán objeto de examen en el cuarto año (Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Palau, y Vanuatu). En consecuencia, sobre la base de la experiencia adquirida de visitas anteriores organizadas a los países de la región, los gastos de las visitas a los países o las reuniones conjuntas en Viena probablemente habrán de aumentar debido a la ubicación geográfica de esos países.

<sup>32</sup> Las estimaciones se basan en las estimaciones revisadas correspondientes al tercer año y calculadas sobre la base de 61 exámenes de países, un 74% más que los 35 exámenes realizados en el tercer año. Se ha agregado un 15% adicional a fin de tener en cuenta el aumento previsto de los gastos que suponen los nuevos arreglos concertados con los servicios de traducción prestados mediante su contratación a nivel mundial. Sin embargo, se prevé que la calidad será superior y que el tiempo necesario para la traducción será más corto.

<sup>33</sup> Las estimaciones se basan en las estimaciones revisadas correspondientes al tercer año. Se ha agregado un 10% adicional a fin de tener en cuenta la ratificación reciente o prevista de la Convención por parte de por lo menos cuatro países menos adelantados.

<sup>34</sup> Las estimaciones se basan en las estimaciones revisadas correspondientes al tercer año y calculadas sobre la base de 61 exámenes de países, un 74% más que los 35 exámenes realizados en el tercer año.

Cuadro 8

**Resumen de necesidades y recursos extrapresupuestarios para el funcionamiento del Mecanismo de examen durante los años primero, segundo, tercero y cuarto, basado en las estimaciones revisadas de 31 de marzo de 2013 (en dólares EE.UU.)**

	<i>Primer año</i>	<i>Segundo año</i>	<i>Tercer año</i>	<i>Cuarto año</i>
Saldo de fondos al comienzo del año	0	508 246	1 050 835	1 083 123
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas	1 999 646	2 710 989	2 039 188	485 671
Gastos provisionales al 31 de marzo de 2013	1 491 400	1 611 600	905 300	0
Necesidades proyectadas	700	556 800	1 101 600	3 606 300
Saldo de fondos proyectado a finales del año	508 246	1 050 835	1 083 123	-2 037 506

2. Se han recibido contribuciones voluntarias por un total de 7.185.494 dólares aportadas por Alemania, Australia, Austria, el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, México, Noruega, los Países Bajos, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza y el PNUD para los años 2010, 2011, 2012 y 2013. La Federación de Rusia y Portugal han proporcionado también servicios de traducción y capacitación.

Cuadro 9

**Resumen de contribuciones extrapresupuestarias recibidas para los años primero, segundo, tercero y cuarto del Mecanismo de examen, al 31 de marzo de 2013**

	<i>Países</i>
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas en 2010	Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, México, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y PNUD
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas en 2011	Australia, Austria, Brasil, Canadá, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Noruega, Qatar, Suecia, Suiza
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas en 2012	Australia, Estados Unidos de América, Francia, México, Noruega, Suecia
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas en 2013	Australia

3. Las contribuciones voluntarias recibidas hasta el momento alcanzan, por consiguiente, para sufragar los gastos del primer año, las necesidades del Mecanismo correspondientes a los años segundo y tercero así como parte de las necesidades correspondientes al cuarto año, basadas en las estimaciones revisadas.

4. Se prevé que al final del cuarto año el déficit será de 2.087.506 dólares. Se han recibido indicaciones de que se aportará financiación adicional por un valor estimado de 800.000 dólares. Una vez que se hayan recibido oficialmente esas contribuciones prometidas, el déficit al final del cuarto año será de 1.237.506 dólares.

## Anexo

**Estado provisional de gastos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios) en los primeros tres años de funcionamiento del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción<sup>35</sup>**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos en el primer año</i>	<i>Gastos en el segundo año</i>	<i>Gastos en el tercer año</i>
	<i>(en dólares EE.UU.)</i>		
<b>Presupuesto ordinario<sup>36</sup></b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>			
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 SG (OC))	437 600	1 036 500	1 560 500
Mantenimiento de computadoras	11 700	11 700	17 000
Comunicaciones	13 500	13 500	15 000
<b>Subtotal</b>	<b>462 800</b>	<b>1 061 700</b>	<b>1 592 500</b>
<b>Grupo de examen de la aplicación</b>			
Interpretación	165 900	185 400	188 500
Traducción de documentación	305 900	229 000	755 100
<b>Subtotal</b>	<b>471 800<sup>37</sup></b>	<b>414 400<sup>38</sup></b>	<b>943 600<sup>39</sup></b>
<b>Total, presupuesto ordinario</b>	<b>934 600</b>	<b>1 476 100</b>	<b>2 536 100</b>

<sup>35</sup> Los años del Mecanismo de examen son años civiles. El primer año del Mecanismo corresponde a las actividades realizadas en el período que comenzó en junio de 2010 y durante el cual los primeros 26 países fueron objeto de examen. El segundo año corresponde a las actividades llevadas a cabo en el período que comenzó en junio de 2011 y durante el cual los 35 países siguientes fueron objeto de examen. El tercer año corresponde a las actividades llevadas a cabo en el período que comenzó en junio de 2012 y durante el cual 41 países fueron objeto de examen.

<sup>36</sup> Los gastos del presupuesto ordinario se presentan por año civil. Los gastos contraídos en 2010, 2011 y 2012 se reflejan bajo el primer año, el segundo año y el tercer año, respectivamente.

<sup>37</sup> El Grupo de examen de la aplicación recibió servicios para dos períodos de sesiones (16 sesiones y 163 páginas).

<sup>38</sup> El Grupo de examen de la aplicación recibió servicios para tres períodos de sesiones (18 sesiones y 105 páginas).

<sup>39</sup> El Grupo de examen de la aplicación recibió servicios para dos períodos de sesiones (16 sesiones y 377 páginas).

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos en el primer año</i>	<i>Gastos en el segundo año</i>	<i>Gastos en el tercer año</i>
	<i>(en dólares EE.UU.)</i>		
<b>Recursos extrapresupuestarios<sup>40</sup></b>			
	Primer año del primer ciclo	Segundo año del primer ciclo	Tercer año del primer ciclo
Viajes de participantes en visitas a los países y reuniones conjuntas	630 400	597 000 <sup>41</sup>	63 400 <sup>42</sup>
Traducción de documentación de trabajo	301 300	263 600 <sup>43</sup>	92 900 <sup>44</sup>
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de examen de la aplicación	192 000	288 800	256 100
Capacitación de expertos gubernamentales	277 100	421 200 <sup>45</sup>	351 800
Consultores	90 600	0	0
1 puesto de oficial de prevención del delito y justicia penal (P-3) que se encargará del análisis y seguimiento de las necesidades de asistencia técnica determinadas mediante el Mecanismo de examen de la aplicación	0	36 800	132 700
1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (OC) para prestar apoyo al oficial P-3 y al Mecanismo de examen en general			
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones		4 200	8 400
<b>Total, de recursos extrapresupuestarios</b>	1 491 400	1 611 600	905 300
<b>Total de gastos</b>	2 426 000	3 087 700	3 441 400

<sup>40</sup> Los recursos presupuestarios se comunican en función de los años del Mecanismo de examen, o sea, de las actividades realizadas en relación con los países que fueron objeto de examen en un año determinado del Mecanismo (el primer año comenzó en junio de 2010, el segundo año en junio de 2011 y el tercer año en junio de 2012).

<sup>41</sup> Debido a demoras en la realización de varios exámenes, se prevén gastos adicionales.

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> *Ibid.*